

NOTICIAS INTERNAS DE LA ACADEMIA VASCA DE DERECHO

Los presentes noticias se refieren al segundo semestre del año, ya que este Boletín es el último de 2008.

La comisión directiva se ha reunido los días 15 de septiembre, 29 de octubre y 16 de diciembre; las actas correspondientes están archivadas en la sede social, y, como es sabido, quedan a disposición de los asociados.

El acto más descollante fue el de la inauguración del Curso 2008/2009, que, como viene siendo ya tradicional, se celebró en el salón de actos del Ilustre Colegio Notarial de Bilbao, en donde,



Inauguración del curso 2008/09: D. Gabriel Mariscal, ponente, y D. Manuel López Pardiñas, Decano del Colegio Notarial.

como siempre, se nos atendió, en todos los sentidos, admirablemente. La fecha, el día 28 de octubre, por la tarde. El núcleo de dicho acto consistió en la audiencia de la acertada, muy interesante e instructiva conferencia pronunciada por don Gabriel Mariscal, titulada «Islam, Sharia, Democracia y Derechos Humanos», que se recoge en este mismo boletín.

Respecto a otras actividades, deben destacarse la celebración de varias Jornadas de formación e información organizadas por las diferentes secciones de la AVD-ZEA.

En tal sentido, el 20 de noviembre la Sección de Derecho Público, llevó a cabo la cuarta jornada sobre el futuro del Concierto económico vasco tras la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 11 de septiembre de 2008.

Dicha Jornada fue presentada por el señor Presidente de la mencionada sección de la AVD-ZEA, Dr. D. Javier Corcuera. La primera ponencia fue presentada por el Dr. D. Santiago Larrazabal bajo el título de «Los retos del Concierto Económico vasco tras la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas del 11 de septiembre de 2008». La segunda, por D. José Gabriel Rubí, titulada «El cupo y el criterio de la autonomía económica y financiera a la luz de la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas del 11 de septiembre de 2008». Y la tercera, por el Dr. D. Enrique Lucas Murillo, con el título «El blindaje jurídico del Concierto Económico Vasco».

Así mismo el 26 de noviembre, en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia, en colaboración con el Grupo de Estudio de Derecho Foral del Colegio de Abogados, y organizada por la Sección de Derecho Privado de la Academia, se efectuó la séptima jornada práctica sobre el Derecho Civil Foral del País Vasco.

El contenido de estas Jornadas consistió, según consta con detalle en el programa correspondiente, en una salutación del señor Decano del Colegio, una Ponencia expuesta por nuestro pre-

sidente, señor Celaya, sobre «Los conflictos de leyes», otra por el catedrático y miembro de la AVD-ZEA Dr. D. Juan José Álvarez, con el título «Novedosa dimensión de los conflictos internos: Estatuto de autonomía y desarrollo normativo», y una tercera, del también catedrático y miembro de AVD-ZEA, Dr. D. José Luís Iriarte, titulada «Conflictos de leyes internos: notas fundamentales de la situación actual». La Jornada culminó con dos mesas redondas en la que intervinieron ocho competentes miembros de nuestra Academia.

También debe hacerse constancia del «VII Simposio sobre la cultura económica vasca: La innovación en el derecho de las sociedades cooperativas», llevado a cabo por la Sección de Derecho Público de la Academia, con la colaboración de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo y el Instituto de Estudios Vascos de la Universidad de Deusto, el lunes 15 de diciembre de 2008, en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia, en el que recibidos por su Señor Decano, bajo la presidencia de don Alfredo Ispizua Zuazua, don Alejandro Martínez Charterina y don Adrián Celaya Ibarra, expusieron sus diferentes ponencias los señores Dr. D. Javier Divar Garteiz-Aurrecoa («La innovación como renovación del cooperativismo»), Dr. D. Enrique Gadea Soler («La innovación como renovación del régimen jurídico cooperativo»), el miembro de *Inmobasque*, D. José Luís Jiménez Brea («La innovación empresarial como utilidad necesaria para las cooperativas»), y la letrada de la Confederación de Cooperativas de Euskadi y vocal de nuestra Junta, Dña. Zorione Arregi («Previsiones de innovación del Derecho cooperativo en la Comunidad Autónoma del País Vasco». Cerró el acto previo al debate final el Dr. D. Santiago Larrazabal, con su ponencia «Renovación de la cultura económica del cooperativismo vasco».

El 28 de octubre, en un acto de mañana celebrado en el Ilustre Colegio Notarial, se presentó públicamente la reedición en facsímil de la obra de D. Jesús de Galíndez *El derecho vasco*, correspondiendo al nº 3 de nuestra colección *Abeurrea*, ya relacionado en nuestro boletín nº 15, fechado en junio.



Presentación del libro *El Derecho Vasco* de Jesús Galíndez, reeditado por la Academia: D. Santiago Larrazabal y D. Adrián Celaya (prologuistas), D. Abel Lope de Aguilera (Director de Estudios y Régimen Jurídico, Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, Gobierno Vasco).

Se aprovecha esta sección para recordarles a los asociados que en el primer trimestre de 2009 se celebrará la cuarta Asamblea General, cuya fecha y contenido, será comunicado individualmente a cada uno de ellos.

Javier de Oleaga y Echeverría